

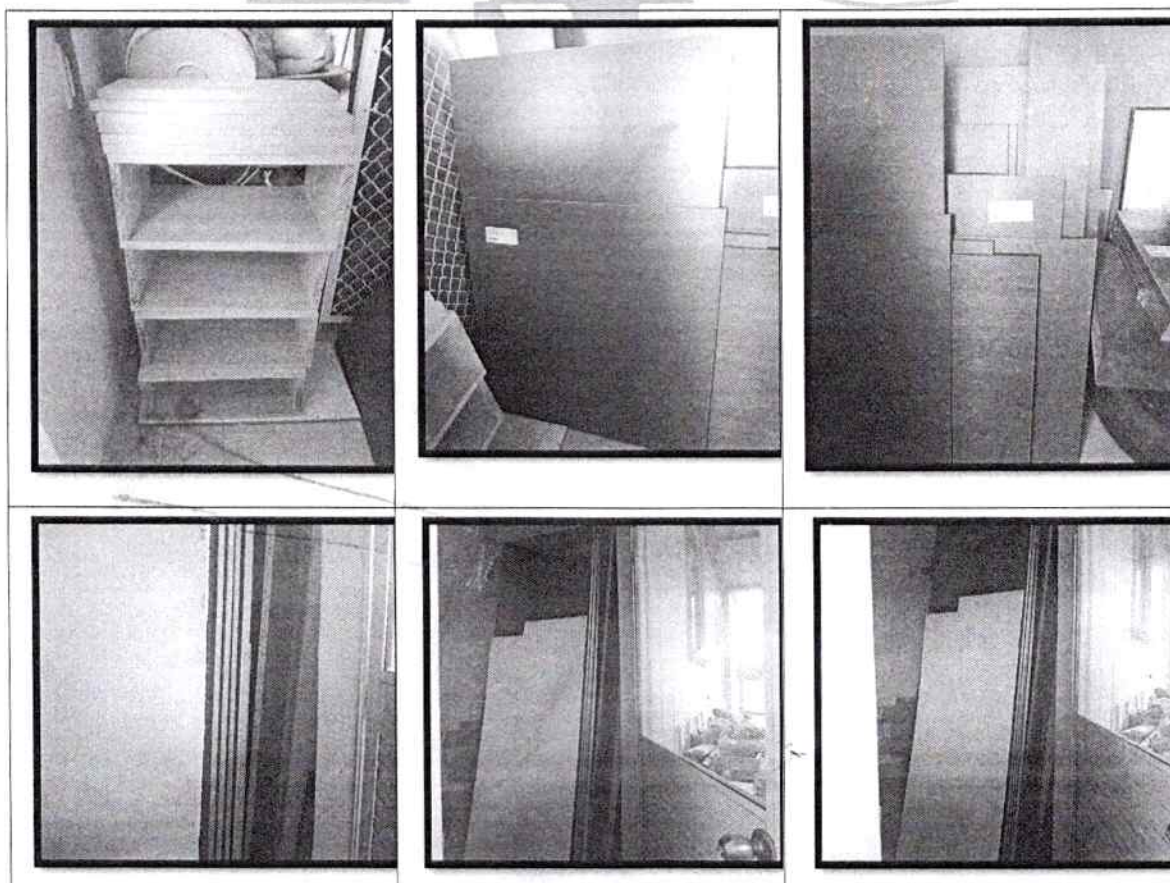
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO COMPRAVENTA No C-05.02-007-2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION Y CENTRO DE CARPINTERIA LAMINAS EN TEXTURAS Y GRANITOS S.A.S

CONTRATO			
Numero:	C-05.02-007-2026	Fecha:	Abril 13 de 2026
Tipo:	Compraventa	Modalidad:	Directa
Nombre del Contratante:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)		
NIT:	890.203.551-8		
Domicilio del Contratante:	Carrera 2 N° 5 – 14/22		
Representante Legal:	SONIA CASTELLANOS CASTRO		
Identificación:	C.C. N° 63.394.013 de Málaga		
Nombre del Contratista:	CENTRO DE CARPINTERIA LAMINAS EN TEXTURAS Y GRANITOS S.A.S		
NIT:	901.510.739-0		
Representante legal del contratista:	BENJAMIN CACERES MANRIQUE		
Identificación:	C.C. N° 1.096.948.164 de Málaga		
Domicilio del Contratista:	Carrera 12 No 31-04 Barrio Zona Industrial de Málaga – Santander		
Teléfono del contratista:	3124509863		
Objeto Contractual:	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE MUEBLE, ESCRITORIO Y MESA PARA OFICINA DE GERENCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCIÓN		
Supervisor:	TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO		
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILPESOS (\$ 4.286.300) MCTE.		
Duración inicial:	Ocho (08) días		
Fecha de inicio:	Abril 13 de 2026		
Fecha de terminación:	Abril 20 de 2026		
Lugar de prestación del servicio:	Concepción – Santander		

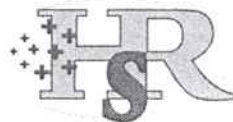
En Concepción Santander a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 60.360.245 de Cúcuta, en calidad de supervisora del presente contrato designado por el gerente de la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Concepción suscribe el presente **INFORME DE SUPERVISIÓN** del cumplimiento del objeto del contrato de **COMPRAVENTA C-05.02-005-2026** descrito anteriormente.

Cumplimiento del contrato:

Se cumple el contrato con compra de materiales para la elaboración de mueble, escritorio y mesa para oficina de gerencia del ese hospital San Rafael de Concepción - Santander



Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!



Cumplimiento de las obligaciones legales:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral Planilla No 9502968156 de abril de 2026.

Cumplimiento Financiero:

En la cláusula quinta del contrato se pactó el valor del contrato, forma de pago y descuentos. El valor del presente contrato es la suma **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS PESOS (\$ 4.286.300) MCTE**. La ESE Hospital San Rafael de Concepción, en calidad de contratante pagara al contratista, previa presentación de informes de ejecución junto con la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro, conforme al periodo de pago que ha programado la Entidad y la certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato designado por la gerencia de la ESE.

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 4.286.300
PAGO CMFE5786	\$ 3.979.800
PAGO CMFE5787	\$ 306.500
TOTAL PAGADO	\$ 4.286.300
SALDO A FAVOR DE LA ESE	\$ 0

A la fecha el contratista pago su seguridad social correspondiente al mes de abril. El contratista presento las respectivas cuentas de cobro e informe de actividades.

Certificación de cumplimiento:

De acuerdo con la información antes relacionada, como supervisora del contrato de compraventa C-05.02-007-2026, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, entregó al Contratante los bienes solicitados en las condiciones establecidas en el contrato.

Revisadas y verificadas las demás obligaciones del contrato tanto para contratante como para contratista se determina que las partes cumplieron a cabalidad y a satisfacción.

Dada en Concepción Santander, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

En constancia, firma


TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
Supervisora
ESE Hospital San Rafael de Concepción